

NUEVO SATIPO, 22 de Octubre del 2022

OFICIO N°020-2022-I.E.N°0803-C.D.R-"NUEVO SATIPO"

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PLAN DE REFUERZO ESCOLAR DE 2° A 6° GRADO 2022

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0803 del caserío de Nuevo Satipo del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PLAN DE REFUERZO ESCOLAR DE LA IE. 0803 NUEVO SATIPO DEL 2° a 6° GRADO DE PRIMARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

 **GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN**
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

Prof. Renaldo Silva Dávila
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Educación

PLAN DE REFUERZO ESCOLAR

- 2022 -

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1. UGEL	: EL DORADO
1.2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: 0803
1.3. DIRECTOR	: PROF. REINALDO SILVA DAVILA
1.4. DOCENTE	: PROF. REINALDO SILVA DAVILA
1.5. GRADO	: 2° Y 3° , 4º,5ºY 6º GRADO PRIMARIA
1.6. SECCIÓN	: ÚNICA.
1.7. CARACTERÍSTICA DE LA I. E	: MULTIGRADO
1.8. AÑO	: 2022
1.9. INICIO	: SETIEMBRE.
1.10. FIN	: DICIEMBRE
1.11. DURACIÓN	: 4 MESES
1.12. COMISION DE CALIDAD, INNOVACION Y APRENDIZAJES:	
1.12.1.	: PROF. REINALDO SILVA DÁVILA
1.12.2.	: PROF. CELIA CÓRDOBA CAMPOVERDE

II. PRESENTACIÓN.

El retorno a la presencialidad en esta coyuntura del COVID – 19, las demandas, retos y desafíos de la educación actual exigen en nuestro que hacer educativo asumir nuevas responsabilidades y compromisos respecto al logro de los aprendizajes, objetivo fundamental de la Institución Educativa, es en esta instancia donde se generan las condiciones y espacios de aprendizaje desplegados en el proceso de desarrollo de competencias y capacidades evidenciados en los desempeños de los estudiantes para que se desenvuelvan eficientemente en la comunidad y plenamente en la sociedad.

Habiendo realizado la revisión, análisis en la semana de gestión en función a los resultados de la evaluación final 2021, carpetas de recuperación y la evaluación diagnóstica que promueve la DREL y el Ministerio de Educación, se observa que nos encontramos por debajo del promedio nacional, regional y local en el nivel satisfactorio. Es en esa línea de acción que se hace necesario la participación de todos y todas para tomar la decisión por consenso y emprender acciones que nos permitan revertir las dificultades, para ello; implementamos el Plan de refuerzo escolar de los aprendizajes en respuesta a los resultados alcanzados en la evaluación diagnóstica

En tal sentido, contamos con recursos educativos en la plataforma APRENDO EN CASA-PERUEDUCA entre ellos, los cursos virtuales, videos, Software, materiales bibliográficos y bibliografía web para los docentes que nos permitirá con mayor eficacia acompañar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.

En respuesta a dicha problemática por consenso el docente proponen distintas estrategias para mejorar los resultados en los aprendizajes de los estudiantes en el nivel Primaria priorizando las competencias planteadas en la evaluación diagnóstica y las competencias de la matriz de las



PERÚ

Ministerio
de Educación

III. JUSTIFICACIÓN

Frente a los resultados de la evaluación diagnóstica en nuestra institución educativa, se ha priorizado establecer diferentes actividades como estrategias para la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes de los niveles de educación primaria en las competencias priorizadas en la evaluación diagnóstica y las competencias en la matriz de las demás áreas.

IV. BASES LEGALES

- 🇵🇪 Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- 🇵🇪 Ley N° 28628 Ley que regula la participación de los PPFF.
- 🇵🇪 Ley N° 28988 Ley que declara la EBR como servicio público esencial.
- 🇵🇪 Ley N° 29944 Ley Reforma Magisterial.
- 🇵🇪 Ley N° 27815, Ley del código de ética.
- 🇵🇪 Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en IE.
- 🇵🇪 D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación.
- 🇵🇪 D.S. N° 004-2013-ED Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- 🇵🇪 R.M N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño Docente para Docente de Educación Básica Regular".
- 🇵🇪 R.S.G N° 304-2014-MINEDU, que aprueba los lineamientos denominados "Marco de Buen Desempeño del Directivo".
- 🇵🇪 R. M N° 281-2016, que aprueba el "Currículo Nacional de Educación Básica".
- 🇵🇪 R. M N° 649-2016, que aprueba el programa curricular de educación inicial, el programa curricular de primaria y el programa curricular de secundaria.
- 🇵🇪 R. M N° 159-2017-MINEDU, que modifica el Currículo Nacional y los programas curriculares de educación inicial, primaria y secundaria.
- 🇵🇪 R.M. N° 186 – 2022 – MINEDU
- 🇵🇪 R.V.M. N° 045 – 2022 – MINEDU
- 🇵🇪 R.V.M. N° 094 -2020- MINEDU.

V. OBJETIVOS:

5.1. Objetivo General:

Mejorar el nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la IE N° 0803 – Nuevo Satipo distrito de Santa Rosa provincia de EL Dorado región San Martín UGEL, en las competencias de las diferentes áreas, grados y secciones, a través de un servicio educativo eficiente, con calidad y equidad; que contribuya a la formación integral de los estudiantes, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la práctica de valores éticos, morales y democráticos, y al pleno respeto de los derechos humanos.

5.2. Objetivos Específicos:

- 🇵🇪 Fortalecer capacidades de liderazgo pedagógico del equipo directivo del nivel primaria con la finalidad de realizar el monitoreo y acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los docentes, brindando espacios de reflexión en el marco del enfoque crítico reflexivo.
- 🇵🇪 Movilizar actores sociales, padres de familia en acciones concretas de elaboración de materiales educativos, para el logro de mejores resultados de aprendizajes.
- 🇵🇪 Promover en las horas colegiadas y otros espacios que conlleven a la mejora de los aprendizajes, la reflexión a partir de la evaluación diagnóstica
- 🇵🇪 Organizar y ejecutar programas de difusión y comunicación por todos los medios comunicacionales, por la mejora de los aprendizajes en alianza con los padres de familia la



PERÚ

**Ministerio
de Educación**

VI. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Considerar los siguientes aspectos:

-  Compromisos de Gestión Escolar y la educación que aspira como I.E (RM N° 712-2018-MINEDU)
-  Análisis de los resultados de eficiencia del año lectivo anterior
-  Análisis de los resultados de aprendizajes por grados (considerar las actas de evaluación)
-  Resultados y análisis de la evaluación diagnóstica
-  Análisis de logros, dificultades y causas (Considerando áreas priorizadas para su atención)
-  Resultados de la matriz de las demás áreas.
-  Carpetas de recuperación.

MATEMÁTICA	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.			16	60%	06	60%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA 2022- 2° GRADO



PERÚ

Ministerio
de Educación

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA 2022- 1º GRADO

COMUNICACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%

METAS Y COMPROMISOS

8.1. Proyección de resultados

(considerando los resultados del año lectivo 2021 y los resultados de la evaluación diagnóstica 2022, las metas de aprendizaje)

PROYECCIÓN A DICIEMBRE:

MATEMÁTICA	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.			16	60%	06	60%
RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.			16	60%	06	60%

COMUNICACIÓN	NIVEL DE DESEMPEÑO					
	LOGRADO		PROCESO		INICIO	
COMPETENCIAS	Total	%	Total	%	Total	%
SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%
LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%
ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN SU LENGUA MATERNA.			16	60%	06	60%
			16	60%	06	60%



PERÚ

Ministerio
de Educación

IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES QUE REQUIEREN MAYOR APOYO PARA EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES POR GRADOS Y SECCIONES.

(ANEXAR LISTA)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	PAREDES CUETO YADIRA
02	GAMONAL HUAMAN MARCO ANTONIO
03	GIRON VARGAS YOHANA
04	TORRES PIZANGO ANLLEY NICOL
05	GUEVRA RAMIREZ DIEGO AARON
06	TORRES PIZANGO MAYCOL JORDAN
07	
08	
09	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	



PERÚ

Ministerio
de Educación

(Eliminar los espacios que no corresponde)

ACTORES	ROLES Y/O COMPROMISOS
Director	Gestionar la IE, centrada en la permanente mejora de los aprendizajes asumiendo el liderazgo pedagógico que conlleve a la calidad del servicio educativo.
Docentes	mejorar los aprendizajes asumiendo la responsabilidad en reforzamiento a niños con bajo nivel de logro.
Estudiantes	Participar activamente en las horas de reforzamiento
Padres de Familia	Enviar a sus niños horas extras para el apoyo de reforzamiento
Autoridades locales	Vigilar que cumplan con el plan de reforzamiento



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Prof. Raimundo Silva Dávila
DIRECTOR